

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 16 de mayo de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican los puestos de trabajo a grupos A1 y A2 de Personal Funcionario de Bibliotecas y Archivo convocados por Resolución de 14 de marzo de 2024.

Por Resolución de 14 de marzo de 2024 (BOJA de 20 de marzo de 2024), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscritos a los grupos A1 y A2.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los/las concursantes a que hacen referencia las bases tercera y quinta de la convocatoria, este Rectorado, en virtud de las competencias establecidas en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Jaén, y a la vista de las propuestas elevadas por las diferentes Comisiones de Valoración constituidas al efecto,

R E S U E L V E

Primero. Adjudicar los puestos de trabajo convocados a concurso a las plazas ofertadas a los/las funcionarios/as que se relacionan en el anexo único de esta resolución.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la base 6.6 de la convocatoria, la toma de posesión del destino obtenido tendrá lugar el día 1 de junio de 2025.

Tercero. Los traslados que se deriven de esta resolución tendrán la condición de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Cuarto. Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso-administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses.

Jaén, 16 de mayo de 2025.- El Rector, Nicolás Ruiz Reyes.

ANEXO ÚNICO

A la Resolución de 16 de mayo de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican los puestos de trabajo adscritos a grupos A1 y A2, de personal funcionario de Bibliotecas y Archivo, convocados por Resolución de 14 de marzo de 2024.

ORDIN.	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
ÁREA DE APOYO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA			
E4AB2010	JEFATURA DE SERVICIO DE ARCHIVO GENERAL	***3110**	MOYANO GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES
E4AB4020	ASESOR/A TÉCNICO/A	***6066**	LÓPEZ CASTRO, MARÍA DEL MAR

00320632



Universidad de Jaén

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN OFICIAL DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA
UNIVERSIDAD DE JAÉN**

La Secretaría General de la Universidad de Jaén,

CERTIFICA:

Que se ha realizado la publicación “Resolución de 16 de mayo de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican los puestos de los grupos A1 y A2 de personal funcionario de Bibliotecas y Archivo” en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad de Jaén con fecha 22-05-2025, y que se ha mantenido dicha publicación hasta la fecha 23-08-2025.

En Jaén, a jueves, 22 de mayo de 2025.

